

8 DE MARZO

LAS TRABAJADORAS DE LAS PRISIONES TENEMOS MUCHO QUE DECIR

CCOO hace un llamamiento a participar en la movilización social y paros laborales de 2 horas por turno, convocados en el conjunto de las empresas y Administraciones Públicas para el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, para denunciar la persistente discriminación, la desigualdad y brechas de género que siguen impactando duramente sobre las mujeres, y para dar respuesta a las demandas de las trabajadoras de este país.

Una jornada de movilización que tiene también por objetivo denunciar las violencias machista y la insuficiencia de medidas en todos los ámbitos, especialmente en el laboral, para la prevención y protección de las víctimas de violencia de género.

Las mujeres trabajadoras en las Instituciones Penitenciarias, también debemos de expresar nuestras exigencias y visibilización, en un ámbito profundamente masculinizado, con activas resistencias a la igualdad de la mujer en todos los ámbitos de responsabilidad dentro de las Institución.

Porque las mujeres también sufrimos de la discriminación en las prisiones, con categorías muy feminizadas y con peores condiciones laborales, como enfermeras, trabajadoras sociales, auxiliares de enfermería o personal de oficinas.

Tenemos espacios de infrarrepresentación y que son expresiones de discriminación y marginación, como en el acceso a funciones directivas a pesar de acreditar sobrada experiencia y formación, la concentración en determinadas áreas con peores retribuciones como por ejemplo el personal femenino en prácticas, el acceso a puestos en módulos de aislamiento, la penalización en las jornadas de la trabajadora embarazada. Y un sinnúmero de manifestaciones que hacen de nuestro medio un espacio de desigualdad para la mujer.

Los sectores más conservadores tienen una ofensiva económica, social y política contra los derechos de las mujeres. Nosotras debemos de defendernos y defenderlos para no perderlos e involucionar decenios como reaccionariamente se pretende.

No puede haber marcha atrás en las medidas que se han adoptado en los últimos años, pese a ser aún insuficientes, contra la violencia y la discriminación de género, y esto requiere una gran movilización social frente al discurso misógino y reaccionario de una parte de la política española contra la libertad y los derechos de las mujeres.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es



**HICIMOS HACEMOS
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas

Las mujeres de CCOO en prisiones, defenderemos esos derechos con la movilización, participando activamente, con todos los compañeros y compañeras en el paro se realizará de 12:00 a 14:00 horas para las jornadas partidas y continuadas en turno de mañana; para las jornadas continuadas en el turno de tarde será de 16:00 a 18:00 horas. Para el turno de noche la huelga se realizará durante las dos primeras horas del turno nocturno que comience en la jornada del día 8.

¡CCOO llama a las trabajadoras y trabajadores penitenciarios, como aliados en la lucha por una sociedad más justa, igualitaria y sin violencias, a secundar la convocatoria de huelga a participar en los distintos actos, manifestaciones y movilizaciones que se celebren con motivo del 8 de marzo!!



Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es



**HICIMOS HACEMOS
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas